

SEMANA DE
REPRESENTACION
AGOSTO 2026



DESPACHO SENADOR
IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

INFORME N° 001-2026-2027-IAMO-SR

PARA : Sr. GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor Cámara de Senadores

DE : IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
Senador de la República

ASUNTO : INFORME SEMANA DE REPRESENTACION
DEL 24 AL 28/08/2026

FECHA : Lima, 10 de Setiembre de 2026.

Estimado Sr. Miguel Torres:

La semana de representación tiene por objeto buscar la cercanía entre la población y sus representantes en el Poder Legislativo, buscando escuchar las necesidades y problemática de nuestros pueblos a lo largo y ancho del país.

En ese orden de ideas, en esta nuestra primera semana de representación 2026-2027, hemos realizado labores de control político y de representación con autoridades regionales, mesas de trabajo con grupos sociales, gremiales, sindicales, y ciudadanos en general, permitiendo con ello lograr una comunicación más eficaz y efectiva con la escucha y trato directo con población.

Para ello, con la finalidad de aprovechar al máximo nuestra presencia en la Región Ayacucho elaboramos una agenda ordenada y pormenorizada de las actividades:

FECHA	HORARIO	AGENDA PROGRAMADA
24/08/2026		
LUNES	10.00 HORAS	REUNION CON GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL GORE AYACUCHO
	12.30 HORAS	ENTREVISTA RADIO, ESTACION WARI
	16.00 HORAS	REUNION AA.HH. MOYEPATA AYACUCHO
25/08/2026		
MARTES	09.00 HORAS	VISITA INOPINADA A LA I.E.P. LOS LIBERTADORES

	17.00 HORAS	VISITA AL MONUMENTO DE LOS MÁRTIRES ASELINADOS EN MARCHAS DE PROTESTA 15.12.2022
	18.00 HORAS	REUNION CON LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ASELINADOS Y HERIDOS AYACUCHO (ASFHA)
26/08/2026		
MIÉRCOLES	09.00 HORAS	REUNIÓN CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES (SITRAMUN)
	10.00 HORAS	MESA DE DIALOGO ARCIJE-SUTEP-MACEP-AYACUHO
27/08/2026		
JUEVES	14.00 HORAS	VISITA INOPINADA AL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, CONJUNTAMENTE CON DIPUTADOS Y SENADORES DE LA REGION AYACUCHO, INTEGRANTES DE LA BANCADA AYACUCHO, ADEMAS DE CONTRALORIA DE LA REPUBLICA AYACUCHO
28/08/2026		
VIERNES	09.00 HORAS	VISITA INOPINADA ESTADIO CONJUNTAMENTE CON BANCADA AYACUCHO
	16.00 HORAS	REALIZACION DEL "PRIMER ENCUENTRO DE BANCADA AYACUCHO CON ORGANIZACIONES POPULARES"

Para ello, previamente nos pusimos en contacto con los representantes de las distintas agrupaciones convocadas, mediante los documentos que a continuación paso a detallar:



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

DOCUMENTOS REMITIDOS PARA CONCERTAR REUNIONES CON GREMIOS Y AGRUPACIONES DE LA REGION AYACUCHO, A LLEVARSE A CABO EN SEMANA DE REPRESENTACION



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 19 de Agosto de 2026

OFICIO 07-2026-2027/IAMO-CR

Señora:

YOVANA MENDOZA HURANCCA

Presidenta de la Asociación de Familiares Heridos y Asesinados 15.12.2022 - ASFHA

Ayacucho.-

ASUNTO: Solicitamos Audiencia con su representada para el martes 25 de Agosto 6.00 pm., en la ciudad de Ayacucho.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, en el marco de la Semana de Representación de mi Despacho Congresal, hemos programado realizar una serie de reuniones y actividades de trabajo en la Región Ayacucho y, consideramos de suma importancia sostener una reunión con su representada.

Por tal motivo, estimaré nos puedan recibir en vuestras instalaciones, el martes 25 de Agosto a las 6.00 pm, para lo cual agradeceré convocar a sus asociados a afecto de que también estén presentes en dicha reunión.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente documento, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/08/2026 15:15:32-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 19 de Agosto de 2026

OFICIO 09 -2026-2027/IAMO-CR

Señor:

JACINTO CUYA REMON

Presidente de la Asociación de Cesantes y Jubilados de Educación - ARCIJE

Ayacucho.-

ASUNTO: Solicitamos Audiencia con su representada para el miércoles 26 de Agosto a las 10.00 am, en la ciudad de Ayacucho.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, en el marco de la Semana de Representación de mi Despacho Congresal, hemos programado realizar una serie de reuniones y actividades de trabajo en la Región Ayacucho y, consideramos de suma importancia sostener una reunión con su representada.

Por tal motivo, estimo que nos puedan recibir en vuestras instalaciones, el miércoles 26 de agosto a las 10.00 am, para lo cual agradeceré convocar a sus asociados a efecto de que también estén presentes en dicha reunión.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente documento, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/08/2026 15:18:39-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 19 de Agosto de 2026

OFICIO 10-2026-2027/IAMO-CR

Sr.

JULIO LUIS BERRIOS FERIA

Gerente de la Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastre del Gobierno Regional de Ayacucho
Presente.-

ASUNTO: Reunión sobre las medidas que se han dispuesto para la prevención y contención de riesgos de los efectos del fenómeno del niño en la región Ayacucho

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, conforme a lo coordinado con su despacho, sostener una reunión este lunes 24 de agosto a las 10:00am en el marco de la semana de representación del Congreso de la República en mi calidad de senador en la región Ayacucho, con el fin de recibir información sobre los planes de prevención, contingencia y reducción de riesgos para la región Ayacucho ante la emergencia generada por el fenómeno del niño a nivel nacional. Asimismo, se informe sobre la identificación de zonas críticas o vulnerables y las medidas dispuestas para prevenir y reducir los riesgos de desastres generados por las lluvias intensas, sequías, huaicos e inundaciones, que tengan como objetivo proteger a la población.

Formulo el siguiente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en el artículo 9°; y, en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
IbARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/08/2026 15:18:01-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE

SENADOR DE LA REPUBLICA



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 19 de Agosto de 2026

OFICIO 011 -2026-2027/IAMO-CR

Señor:

EDILBERTO BARZOLA CERDA

Presidente de la Asociación de Maestros Cesantes de Ayacucho - MACEP

Ayacucho.-

ASUNTO: Solicitamos Audiencia con su representada para el miércoles 26 de Agosto a las 10.00 am, en la ciudad de Ayacucho.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, en el marco de la Semana de Representación de mi Despacho Congresal, hemos programado realizar una serie de reuniones y actividades de trabajo en la Región Ayacucho y, consideramos de suma importancia sostener una reunión con su representada.

Por tal motivo, estimaré nos pueda acompañar, el miércoles 26 de agosto a las 10.00 am, en el segundo piso de la casa del Maestro para lo cual agradeceré convocar a sus asociados a afecto de que también estén presentes en dicha reunión.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente documento, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/08/2026 15:18:41-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 19 de Agosto de 2026

OFICIO 014 -2026-2027/IAMO-CR

Señor:

JORGE ORE ESPINOZA

Presidente del Sindicato Regional de Cesantes y Jubilados de Ayacucho.

Ayacucho.-

ASUNTO: Solicitamos Audiencia con su representada para el miércoles 26 de agosto a las 10.00 am, en la ciudad de Ayacucho.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, en el marco de la Semana de Representación de mi Despacho Congresal, hemos programado realizar una serie de reuniones y actividades de trabajo en la Región Ayacucho y, consideramos de suma importancia sostener una reunión con su representada.

Por tal motivo, estimo que nos pueda acompañar, el miércoles 26 de agosto a las 10.00 am, en el segundo piso de la casa del Maestro en la ciudad de Ayacucho, para lo cual agradeceré convocar a sus asociados a afecto de que también estén presentes en dicha reunión.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente documento, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVÍ OLARTE Iber
Antenor FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2026 16:44:20-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA



BANCADA AYACUCHO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 24 de agosto del 2026

OFICIO N.º 001-2026-2027/BANCADA AYACUCHO-CR

Señor

RAFAEL REY REY

Ministro de Transportes y Comunicaciones

Presente. -

Asunto: **SOLICITAMOS REUNIÓN PARA ABORDAR LA CRÍTICA SITUACIÓN DE LA VÍA LOS LIBERTADORES Y OTRAS VÍAS DE CARÁCTER NACIONAL**

De nuestra especial consideración:

Quienes suscriben el presente, integrantes de la Bancada Ayacucho, un espacio de coordinación parlamentaria, multipartidario y bicameral para el desarrollo de Ayacucho, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar a su despacho una reunión de trabajo a fin de abordar problemáticas prioritarias en materia de infraestructura y transporte que afectan gravemente a nuestra región.

Como es de conocimiento público, en los últimos meses se han registrado constantes accidentes de tránsito con consecuencias fatales en la Vía Los Libertadores, sumado a paralizaciones y bloqueos por el pésimo estado de esta importante vía que une Ayacucho con distintas regiones, entre ellas, la ciudad de Lima. En la misma situación de deterioro se encuentran otras vías de carácter nacional ubicadas dentro de nuestra región, como la carretera que conecta Ayacucho con el VRAEM (ruta Quinua-San Francisco) y la carretera Puquio a Coracora.

Dicha situación no puede prolongarse bajo una lógica de respuestas parciales, anuncios sucesivos o medidas que no se traduzcan en soluciones concretas y verificables. Exigimos una respuesta integral, oportuna y técnicamente sustentada frente al deterioro que atraviesan las referidas vías estratégicas para Ayacucho.

Los senadores y diputados del departamento de Ayacucho agradeceremos la atención que le brinde a la presente solicitud, y expresamos nuestra disposición para contribuir, desde nuestras respectivas funciones de fiscalización y representación, en la búsqueda de soluciones concretas para la referida problemática.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MORALES RAMÍREZ Edison
Humberto FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2026 09:40:15-0500

HUMBERTO MORALES RAMÍREZ

Senador de la República



Firmado digitalmente por:
MARAVÍ OLARTE Iber
Antenor FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2026 08:30:40-0500

ÍBER MARAVÍ OLARTE

Senador de la República



PILAR SULCA CASTILLO
Diputada de la República



Firmado digitalmente por:
MANAY PILLACA Alejandro
José FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/08/2026 21:47:07-0500

ALEJANDRO JOSÉ MANAY PILLACA
Diputado de la República

FRESHMAN BUITRÓN MARTÍNEZ
Diputado de la República

CONGRESO
DE LA
REPÚBLICA



BANCADA AYACUCHO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 26 de agosto de 2026

OFICIO N.º 002-2026-2027/BANCADA AYACUCHO-CR

Señor

CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI
CONTRALOR DE LA REPÚBLICA

Atención: **RONAL DENNIS ENCISO NAVARRO**
GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE
AYACUCHO
Presente. –

Asunto: Solicito su presencia en visitas de
fiscalización

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar su presencia en las visitas de fiscalización que realizaré durante mi Semana de Representación Parlamentaria en la región Ayacucho, en atención a las obras públicas que se encuentran pendientes de culminación.

Las visitas programadas son las siguientes:

- Hospital Regional de Ayacucho: jueves 27 de agosto de 2026, a las 2:00 p.m.
- Estadio Ciudad de Cumaná: viernes 28 de agosto de 2026, a las 9:00 a.m.

Las visitas tendrán como finalidad verificar el estado situacional de ambas instituciones y de las obras pendientes, así como sus avances, dificultades y las acciones adoptadas para su conclusión, considerando su importancia para la población ayacuchana.

En ese sentido, solicito su presencia y participación en las referidas visitas, en el marco de las competencias de la Contraloría General de la República, a fin de contribuir al seguimiento y fiscalización de estas obras.

Formulo el presente pedido, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal f) del artículo 26 del Reglamento del Senado de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

HUMBERTO MORALES RAMÍREZ
Senador de la República



Firmado digitalmente por:
MARAVÍ OLARTE Iber
Antenor FAJ 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/08/2026 07:58:36-0500

IBER MARAVÍ OLARTE
Senador de la República



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”



BANCADA AYACUCHO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ALEJANDRO MANAY PILLACA
Diputado de la República


FRESHMAN BUITRÓN MARTÍNEZ
Diputado de la República

PILAR SULCA CASTILLO
Diputado de la República

A CONTINUACION EL DESARROLLO DE NUESTRA AGENDA PROGRAMADA

DIA 1

LUNES 24/08/2026

REUNION CON LA GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL GORE-AYACUCHO

Conforme a lo programado a las 10.00 horas nos constituimos en las oficinas del GORE-AYACUCHO, nos reunimos con la Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres, con quien previamente agendamos una cita mediante OFICIO N° 010-2026-2027-IAMO-SR.

Llevada a cabo la reunión, nuestra gestión generó el OFICIO N°023-2026-2027-IAMO-SR, dirigido a la Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres del Gobierno Regional de Ayacucho con la finalidad de que se nos brinde información documentada sobre la situación actual de la gerencia y las medidas dispuestas ante el impacto del fenómeno del niño en la Región Ayacucho.





PANEL FOTOGRAFICO DE REUNION SOSTENIDA CON LA GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS





IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 07 de Setiembre de 2026

OFICIO 23-2026-2027/IAMO-SR

Sr.

JULIO LUIS BERRIOS FERIA

Gerente de la Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastre del Gobierno Regional de Ayacucho

Presente.-

ASUNTO: Solicito información documentada sobre la situación actual de la Gerencia y las medidas dispuestas ante el impacto del fenómeno del niño en la región Ayacucho

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, conforme a la reunión sostenida con su despacho el día 24 de agosto de 2026, en el marco de la semana de representación del Congreso de la República en mi calidad de senador, solicito información documentada sobre la situación actual de la Gerencia de Riesgo y Desastre del Gobierno Regional de Ayacucho; y, las medidas dispuestas para la prevención y contención de riesgos de los efectos del fenómeno del niño en la región Ayacucho.

Formulo el siguiente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú; y, en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20181740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2026 15:04:08-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA

ENTREVISTA RADIO WARI

Fui invitado por radio Wari a una entrevista, en la que se trataron temas relacionados con nuestra función congresal, tareas a realizar en nuestra semana de representación en la región Ayacucho y política nacional en general.



FOTOS DE LA ENTREVISTA



REUNION CON AA.HH. MOLLEPATA- AYACUCHO

A la hora pactada, asistimos a la Casa Comunal del Asentamiento Humano Mollepata con la finalidad de escuchar la problemática que aqueja a dicha población.

Evaluada la informacion recogida, se pudo establecer, que la principal preocupación de dicha población es el pésimo estado de las instalaciones educativas Alfredo Mendoza Salazar y Juan Mendoza Quispe; motivo por el cual consideramos de vital importancia cursar los siguientes documentos, OFICIOS N°024-2026-2027-IAMO-SR, N° 026-2026-2027-IAMO-SR N°027-2026-2027-IAMO-SR dirigidos al Director Ejecutivo de PRONIED y Fobernador Regional de Ayacucho respectivamente.



PANEL FOTOGRAFICO DE LA REUNION





IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 07 de Setiembre de 2026

OFICIO 27-2026-2027/IAMO-SR

Congresista

HUMBERTO MORALES RAMÍREZ

Vocero de la Bancada Ayacucho

Presente.-

ASUNTO: Solicito se agende en la sesión de la Bancada Ayacucho la plataforma social del Comité de Desarrollo y Gestión Integral de Mollepata y Anexos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, solicito se agende en la sesión de la Bancada Ayacucho el pedido de apoyo e intermediación para la atención de las principales demandas del sector de Mollepata y Anexos de Ayacucho, remitido por el Comité Desarrollo y Gestión Integral de Mollepata y Anexos, el mismo que contiene una plataforma social sobre saneamiento físico legal de los predios, acceso al agua potable y desagüe, mejoramiento de pistas y veredas, distritalización del sector Mollepata, seguridad ciudadana y transporte público; y, proyectos de inversión y desarrollo social.

En ese sentido, piden interceder ante las instituciones del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local para la atención de sus demandas; así como, promover reuniones de trabajo con las autoridades competentes, el acompañamiento a sus gestiones; y, articular una agenda de trabajo interinstitucional para el desarrollo integral de Mollepata.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2026 17:05:18-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA

SUMILLA: Solicitamos apoyo e intermediación para la atención de las principales demandas y necesidades del sector de Mollepata y anexos.

SEÑOR SENADOR DE LA REPÚBLICA
IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE
Presente.-

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO E INTERMEDIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DEL SECTOR DE MOLLEPATA Y ANEXOS – AYACUCHO

De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a usted, en representación del **Comité de Desarrollo y Gestión Integral de Mollepata y Anexos**, organización que viene trabajando por el desarrollo ordenado, sostenible y digno de nuestra población, para expresarle nuestro saludo y, a la vez, solicitarle **su decidido apoyo e intermediación ante las autoridades e instituciones competentes**, a fin de impulsar la atención de las principales necesidades que afectan a miles de familias de nuestro sector.

Mollepata y sus anexos constituyen actualmente un importante espacio de crecimiento urbano y poblacional de Ayacucho. Sin embargo, este crecimiento no ha sido acompañado por la implementación oportuna de servicios básicos, infraestructura urbana, seguridad, transporte y mecanismos adecuados de planificación territorial. Esta situación viene generando **brechas sociales y de infraestructura que requieren una respuesta urgente y articulada del Estado**.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente que, desde su función y capacidad de gestión, pueda acompañarnos e interceder para lograr que nuestras demandas sean incorporadas en la agenda de las instituciones correspondientes, priorizando las siguientes:

1. SANEAMIENTO FÍSICO-LEGAL DE LOS PREDIOS

Solicitamos su apoyo para impulsar las acciones necesarias que permitan avanzar en el **saneamiento físico-legal, formalización y titulación de los predios** de Mollepata y sus anexos. La situación de informalidad limita el acceso de numerosas familias a seguridad jurídica sobre sus viviendas y dificulta, además, la ejecución de proyectos de inversión pública.

Consideramos fundamental que se promueva una intervención articulada de las entidades competentes para encontrar una solución definitiva a esta problemática.

2. AGUA POTABLE Y DESAGÜE

Una de las demandas más urgentes de nuestra población es contar con un servicio **continuo, suficiente y de calidad de agua potable, así como un adecuado sistema de alcantarillado sanitario**.

Las deficiencias existentes afectan directamente las condiciones de vida y salubridad de las familias. Por ello, solicitamos su intermediación ante el Gobierno Regional de Ayacucho, la Municipalidad Provincial de Huamanga, SEDA y demás entidades involucradas, para que se prioricen y aceleren los proyectos destinados al cierre de esta brecha.

3. PISTAS Y VEREDAS

El crecimiento urbano de Mollepata exige una intervención integral en materia de infraestructura vial. Actualmente existen numerosas vías que requieren **pavimentación, construcción de pistas, veredas, drenaje y mejoramiento de la transitabilidad**.

Solicitamos que se promueva la priorización de proyectos de inversión que permitan mejorar la conectividad y transformar progresivamente Mollepata en un sector urbano planificado, accesible y seguro.

4. DISTRITALIZACIÓN DEL SECTOR DE MOLLEPATA

La magnitud del crecimiento poblacional y territorial de Mollepata y sus anexos hace necesario avanzar decididamente en el proceso de **distritalización**.

La creación de un distrito permitiría fortalecer la presencia del Estado, mejorar la capacidad de gestión pública, acercar los servicios a la ciudadanía y generar mejores condiciones para planificar y ejecutar proyectos de desarrollo.

Por ello, solicitamos su **respaldo político e institucional y su intermediación ante las instancias correspondientes del Gobierno Nacional y el Congreso de la República**, con la finalidad de impulsar y acompañar el proceso de distritalización de Mollepata.

5. SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE PÚBLICO

Nuestra población requiere una mayor presencia del Estado en materia de **seguridad ciudadana**, debido al crecimiento acelerado del sector y a las nuevas necesidades que ello genera.

Asimismo, resulta indispensable mejorar y ordenar el **servicio de transporte público**, garantizando rutas adecuadas, seguridad para los usuarios, frecuencia suficiente y condiciones dignas para el desplazamiento de la población.

Solicitamos su apoyo para gestionar ante las autoridades competentes la implementación de mecanismos permanentes de seguridad y transporte para Mollepata y sus anexos.

6. PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Mollepata necesita una visión integral de desarrollo. Por ello, solicitamos su apoyo para promover y gestionar **proyectos de inversión pública y programas sociales** relacionados con educación, salud, saneamiento, infraestructura urbana, espacios recreativos y deportivos, seguridad ciudadana, desarrollo económico local, áreas verdes y protección del medio ambiente.

Estos proyectos deben responder a las necesidades reales de nuestra población y contribuir a reducir las brechas existentes.

POR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A MOLLEPATA

Señor Senador, nuestras demandas no constituyen pedidos aislados. **Son necesidades fundamentales vinculadas al derecho de miles de familias a vivir en una ciudad ordenada, segura, saludable y con servicios básicos adecuados.**

Mollepata ha dejado de ser un espacio periférico para convertirse en una zona estratégica del crecimiento urbano de Ayacucho. Por ello, consideramos que **la respuesta del Estado no puede continuar postergándose.**

En tal sentido, solicitamos respetuosamente que usted pueda:

- Interceder ante las instituciones del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local para impulsar la atención de nuestras demandas.
- Promover reuniones de trabajo con las autoridades competentes y representantes de Mollepata y sus anexos.
- Acompañar las gestiones necesarias para la priorización de proyectos de inversión.
- Respalidar las acciones orientadas al saneamiento físico-legal y la distritalización.
- Contribuir a articular una **agenda de trabajo interinstitucional para el desarrollo integral de Mollepata.**

Estamos convencidos de que, mediante la articulación entre autoridades y organizaciones sociales, podremos convertir estas necesidades históricas en **proyectos concretos, presupuestos, obras y soluciones reales para nuestra población.**

Por lo expuesto, apelamos a su compromiso con Ayacucho y solicitamos que **Mollepata y sus anexos sean incorporados dentro de sus prioridades de gestión**, brindándonos su apoyo e intermediación para hacer realidad estas justas aspiraciones.

Agradecemos anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente y quedamos a disposición para sostener una reunión de trabajo en la que podamos exponer detalladamente cada una de estas demandas y presentar la documentación correspondiente.

Ayacucho, 24 de agosto de 2026

Atentamente,

Elm. Carlos Sánchez
Edto. del Sector de
Mollepata

ASOCIACIÓN PRO-AYENDA
MOLLEPATA
PRESIDENTE
FELIX FLORES LOPEZ
D.N.I.: 28766758
PRESIDENTE

Presidencia de
ASO SAN JUAN
de la Frontera
SOCORRO GARCIA ZORALE

Presidente El Triunfo
DANIEL AGUILAR ZERANO.

Juan E. Pantoja Acismay
Presidente Asoc. Vicente Coronado.

28994891
Velasco Amparacion

ASO. NUEVO PRIMAVERAL
PRESIDENTE

Miki Peralez E.
Aso: Nueva Santa Rosa.
PRESIDENTE
DNI. 42852537

Felix Huaynirronca
Aso: Santa Isabel 2.
28305224:

Vicepresidente
Asoc. de Residentes Santa Isabel II
Heber Valdez @15Po

CONJUNTO HABITACIONAL
"PILAR DE ZARAGOZA" DE QUINAPATA
Germán Coronado Gutiérrez
SECRETARIO

Paulina Leon
AS. Nueva Ciudad
RVR

DNI: 23931948
Reina Vargas Burton
ASOC. NARANJAL

08691744
Presidente
CADAY PATA 4

ASOCIACION SR. DE QUINAPATA
LINO CUADROS TORRES
DNI 40928421
PRESIDENTE

Walter Lopez Q.
Presidente
ASO. Los Libertadores



NARDA ZAVALLS B.
ASOC. NUEVO PRIMAVERAL
TESORERA



Esther Cardenas Yungari
Asoc. Leonidas Apurco
Tesorera



Filomena Luque Lopez
DNI 28214997
AS. Rumichaca



41798003
Asoc. Los Angeles de Cono Norte
vic. presidenta



28304662
Vice-Presidente
Nueva Ciudad



21545343
Buenos Aires



80166934
Ruth Lopez
Asoc. Santisima Trinidad



EDUARDO BAUTISTA D.
Sta Isabel II Mollepata



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 07 de Setiembre de 2026

OFICIO 24-2026-2027/IAMO-SR

Señor
JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación
Presente.-

ASUNTO: Solicitamos información y exhortamos atención al pedido de las Instituciones Educativas "Alfredo Mendoza Salazar" y "Juan Mendoza Quispe" de Mollepata II ante posible colapso de la infraestructura educativa que afectaría a estudiantes y docentes

REF .: a) Oficio Nro. 081-2026-E Nro. 38984-22/MX-P-D
 b) Oficio Nro. 008-2026-IEP "JUAN MENDOZA QUISPE" - D

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, informarle que, conforme a los oficios de la referencia, he tomado conocimiento durante la semana de representación del Congreso de la República en mi calidad de senador, de la grave situación en la que se encuentra la Institución Educativa Nro. 38984-22/Mx-P "Alfredo Mendoza Salazar" de ADCEDEPA Mollepata II; y, la Institución Educativa Pública "Juan Mendoza Quispe" Mollepata II, ubicadas en el distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, las mismas que presentan edificaciones consideradas de riesgo muy alto e inhabitable y donde se vienen desarrollando las clases de los estudiantes.

En el caso de la Institución Educativa Nro. 38984-22/Mx-P "Alfredo Mendoza Salazar" de educación primaria, conforme al Oficio de la referencia a), en el PRONIED se encuentra el Expediente Nro. E-018500-2026 sin recibir atención alguna; y, según su Director, el PRONIED ya ha realizado una inspección y evaluación de la infraestructura contenida en el Informe Nro. 000046-2026-GMCG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZAY, donde concluyen que 02 pabellones se encuentran en riesgo muy alto requiriéndose la dotación de módulos pre-fabricados.

Esta situación amerita gravedad debido a que se cuentan con diversos Informes de Inspección Técnica de Seguridad que han determinado que la infraestructura se encuentra en condición de alto riesgo estructural e inhabitable para los alumnos y docentes, requiriéndose intervención inmediata y prioritaria y recomendando restringir el uso de los ambientes comprometidos y adoptar medidas de seguridad temporal que garanticen la integridad física de los estudiantes, docentes y personal administrativo.



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

En el caso de la Institución Educativa Pública "Juan Mendoza Quispe", de educación secundaria, conforme al Oficio de la referencia b) solicitan apoyo en el saneamiento físico y legal del terreno y se gestione la construcción de una nueva infraestructura educativa debido a que, la infraestructura educativa también ha sido declarado inhabitable y de alto riesgo.

Al respecto, el Poder Ejecutivo ha declarado en situación de emergencia la infraestructura educativa pública a nivel nacional mediante el Decreto Supremo Nro. 013-2026-MINEDU con el fin de reducir las brechas mediante la ampliación y construcción de nuevos espacios educativos; fortalecer su planificación y gestión; asegurar su mantenimiento y sostenibilidad; y adoptar las acciones administrativas necesarias. Por lo cual, solicito a Usted informarnos sobre las medidas que se vienen implementando en el caso de los Colegios señalados, más aún si las clases se están llevando a cabo en la misma infraestructura declarada de alto riesgo estructural e inhabitable habiendo un riesgo permanente a la integridad física de los estudiantes.

Asimismo, hemos tomado conocimiento de que el MINEDU ha priorizado la atención para la región Ayacucho de aulas tipo Domo, luego de producido el sismo. En ese sentido; y, tomando en cuenta el pedido de ambos directores para que se implementen módulos para el dictado de clases mientras se gestiona una nueva construcción, solicitamos a Usted pueda informarnos sobre la atención a este pedido.

Formulo el siguiente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú; y, en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2020 15:35:37-0500

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
SENADOR DE LA REPUBLICA



Institución Educativa N° 38984-22/Mx-P
"Alfredo Mendoza Salazar"



ADCEDEPA - Mollepata II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -HUAMANGA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ayacucho, 24 de agosto del 2026

OFICIO N° 081 -2026-IE N° 38984-22/MX-P-D

SEÑOR : Dr. IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
Senador de la República del Perú.

ASUNTO : Solicita interceder a las instituciones correspondientes para la acción inmediata sobre el posible colapso de la infraestructura Educativa de la Institución Educativa N° 38984-22/Mx-P Alfredo Mendoza Salazar de ADCEDEPA Mollepata II.

REFERENCIA : INFORME N° 128-2021-MPH-SGGRYDC/ITSE-VLLB de fecha 20-12-2021
INFORME N° 059-26-MPH-SGGRYDC/ITCE-VLLB de fecha 12-05-2026
INFORME N° 059-26-MPH-SGGRYDC/ITCE-VLLB de fecha 12-05-2026
HOJA DE RUTA de Expediente N° E-018500-2026 del PRONIED

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. para saludarle a nombre de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 38984-22/MX-P Alfredo Mendoza Salazar de ADCEDEPA-Mollepata II del Distrito de Ayacucho de la Provincia Huamanga del Departamento de Ayacucho y manifestarle el siguiente:

Que, conforme a los documentos en referencia que adjunto al presente, la edificación de las aulas de la I. E. N° 38894-22/Mx-P "Alfredo Mendoza Salazar" ubicado en ADCEDEPA-Mollepata II, de in piso construido a base de material rústico (piedra y adobe) con muchos años de antigüedad y por el uso ha sufrido alto deterioro desde la base, muros y cubierta de madera y calaminas; por lo que desde el punto de vista de seguridad en edificaciones se convirtió de **RIESGO MUY ALTO E INHABITABLES** para los alumnos y docentes de la institución educativa, en efecto ya se

"En salvaguarda de la vida, la salud y seguridad de los niños y niñas"

Director: Lic. Héctor Chuchón Quispe, Celular 966006124
Presidente APAFA: Juan Morales Sánchez, Celular 997624384.



Institución Educativa N° 38984-22/Mx-P
"Alfredo Mendoza Salazar"



ADCEDEPA - Mollepata II

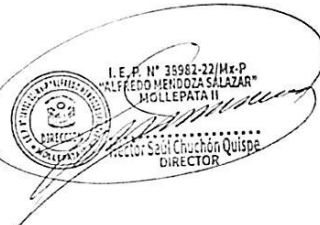
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -HUAMANGA

encuentra en emergencia. A la fecha ya hemos puesto en conocimiento a las instituciones correspondientes como al Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Educación DREA Ayacucho, Unidad de Gestión Educativa UGEL Huamanga, Programa Nacional de Infraestructura PRONIED de Ministerio de Educación, pero a la fecha, ninguna respuesta concreta.

Conforme al Documento en referencia **HOJA DE RUTA de Expediente N° E-018500-2026 del PRONIED** que ya pasaron 37 oficinas que al 13 de julio se encuentra parado sin proveer en el despacho de Raúl Luis Felipe Noblecilla Pascual de PRONIED Por lo que solicitamos a Ud. Señor Senador de la República del Perú de interceder con Ministerios de Educación PRONIED, Gobierno Regional de Ayacucho y otras instituciones pertinentes para la atención inmediata por situación de emergencia, y que nos atiendan con la dotación de módulo de aulas prefabricadas (14 aulas) y su consecuente construcción de una nueva infraestructura educativa. Para su conocimiento los documentos que señalan en referencia que acreditan la situación de emergencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi más profundo reconocimiento y estima personal.

Atentamente,



I. E. P. N° 38984-22/Mx-P
"ALFREDO MENDOZA SALAZAR"
MOLLEPATA II
Héctor Chuchón Quispe
DIRECTOR

"En salvaguarda de la vida, la salud y seguridad de los niños y niñas"

Director: Lic. Héctor Chuchón Quispe, Celular 966006124

Presidente APAFA: Juan Morales Sánchez, Celular 997624384.



Institución Educativa Pública
"Juan Mendoza Quispe"

Mollepata II, Dist. de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -HUAMANGA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Ayacucho, 28 de agosto del 2026

OFICIO N° 003 -2026-IEP "JUAN MENDOZA QUISPE"-D

SEÑOR : Dr. IBER ANTENOR MARAVI OLARTE
Senador de la República del Perú.

ASUNTO : Solicita apoyo en el saneamiento físico y legal del terreno gestión
de construcción de una nueva infraestructura educativa.

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. para saludarle a nombre de la comunidad educativa de la Institución Educativa Pública "Juan Mendoza Quispe" de Mollepata II del Distrito de Ayacucho de la Provincia Huamanga del Departamento de Ayacucho y manifestarle el siguiente:

Que, la infraestructura educativa de material rústico, a base adobe y techo de calamina de 18 años de uso, se encuentra en **RIESGO ALTO A UN PASO A SER DECLARADOS INHABITABLES**. En efecto, las autoridades e instituciones correspondientes ya la tienen conocimiento al respecto. Por lo que solicitamos a Ud. Señor Senador el apoyo en el saneamiento físico y legal de terreno y la gestión de la construcción de una nueva infraestructura educativa. Las mismas se encuentra en trámite tanto en Registro Público de Ayacucho y en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi más profundo reconocimiento y estima personal.

Atentamente,



"En salvaguarda de la vida, la salud y seguridad de los niños y niñas"

Director: Lic. Rafael Bendezu Chalco, Celular 947589242
Presidente APAFA: Amancio Tucno Carhuapoma, Celular 916493554



Lima, 07 de Setiembre de 2026

OFICIO 26-2026-2027/IAMO-SR

Señor
WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
Gobernador regional de Ayacucho
Presente.-

ASUNTO: Solicitamos información y exhortamos atención del pedido de las Instituciones Educativas "Alfredo Mendoza Salazar" y "Juan Mendoza Quispe" de Mollepata II ante posible colapso de la infraestructura educativa que afectaría a estudiantes y docentes

REF .: a) Oficio Nro. 081-2026-E Nro. 38984-22/Mx-P-D
 b) Oficio Nro. 008-2026-IEP "JUAN MENDOZA QUISPE" - D

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, informarle que, conforme a los oficios de la referencia, he tomado conocimiento durante la semana de representación del Congreso de la República en mi calidad de senador, de la grave situación en la que se encuentra la Institución Educativa Nro. 38984-22/Mx-P "Alfredo Mendoza Salazar" de ADCEDEPA Mollepata II; y, la Institución Educativa Pública "Juan Mendoza Quispe" Mollepata II, ubicadas en el distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, las mismas que presentan edificaciones que se encuentran en riesgo muy alto e inhabitable, a pesar de lo cual se vienen llevando a cabo las clases de los estudiantes.

En el caso de la Institución Educativa Nro. 38984-22/Mx-P "Alfredo Mendoza Salazar" de educación primaria, cuentan con diversos Informe de Inspección Técnica de Seguridad que han determinado que la infraestructura se encuentra en condición de alto riesgo estructural e inhabitable para los alumnos y docentes, requiriéndose intervención inmediata y prioritaria y recomendando restringir el uso de los ambientes comprometidos y adoptar medidas de seguridad temporal que garanticen la integridad física de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el caso de la Institución Educativa Pública "Juan Mendoza Quispe", de educación secundaria, conforme al Oficio de la referencia b) solicitan apoyo en el saneamiento físico y legal del terreno y se gestione la construcción de una nueva infraestructura educativa debido a que, la infraestructura educativa también ha sido declarado inhabitable y de alto riesgo.

Al respecto, el Poder Ejecutivo ha declarado en situación de emergencia la infraestructura educativa pública a nivel nacional mediante el Decreto Supremo Nro. 013-2026-MINEDU con el fin de reducir las brechas mediante la ampliación y construcción de nuevos espacios educativos;



fortalecer su planificación y gestión; asegurar su mantenimiento y sostenibilidad; y adoptar las acciones administrativas necesarias. Por lo cual, solicito a Usted informarnos sobre las medidas que se vienen implementando en el caso de los Colegios señalados, más aún si las clases se están llevando a cabo en la misma infraestructura declarada de alto riesgo estructural e inhabitable habiendo un riesgo permanente a la integridad física de los estudiantes.

Asimismo, hemos tomado conocimiento de que el MINEDU ha priorizado la atención para la región Ayacucho de aulas tipo Domo, luego de producido el sismo. En ese sentido; y, tomando en cuenta el pedido de ambos directores para que se implementen módulos para el dictado de clases mientras se gestiona una nueva construcción, solicitamos a Usted pueda informarnos sobre la atención a este pedido.

Formulo el siguiente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú; y, en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVÍ OLARTE Iber
Antenor FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2020 15:41:13-0500

IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE
SENADOR DE LA REPÚBLICA

DIA 2

MARTES 25/08/2026

VISITA INOPINADA DE FISCALIZACION AL COLEGIO LIBERTADORES AYACUCHO

El colegio materia de fiscalización se encuentra ubicado en Jr. José Olaya 277 en la ciudad de Huamanga- Ayacucho, nuestra visita tuvo por objeto verificar el estado de las instalaciones, infraestructura y condiciones en las que reciben sus clases los alumnos, pudiendo constatar que se requiere que a la brevedad se concluyan las obras para la entrega del nuevo colegio, ya que las instalaciones del colegio temporal no brinda las condiciones de seguridad ante la eventualidad de un sismo y/o repercusiones climáticas derivadas del fenómeno del niño.



FOTOS DE LA VISITA DE INSPECCIÓN



PANEL FOTOGRÁFICO INSPECCIONAN DE LA OBRA



AVANCE DE OBRA

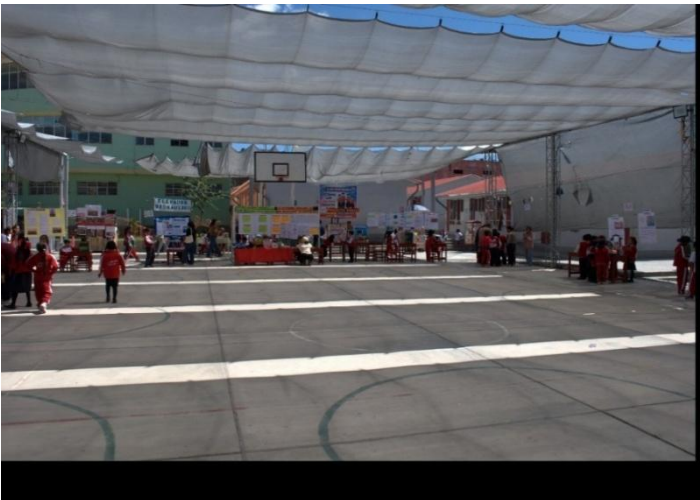


**COLEGIO PROVISIONAL EN EL
QUE LOS ESTUDIANTES
RECIBEN SUS CLASES**



COLEGIO PROVISIONAL,
SEÑALES DE LA PRECARIEDAD
DE LAS INSTALACIONES

CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES
COLEGIO PROVISIONAL





IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Del análisis del tema, vimos por conveniente generar el OFICIO N° 020-2026-2027-IAO-SR.



IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 03 de setiembre de 2026

OFICIO N° 020-2026-2027/IAO-SR

Señor
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL DE AYACUCHO
Presente.-

Asunto: Solicitud de información documentada sobre la ejecución de la obra de construcción de la I.E. Los Libertadores.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar información documentada respecto al estado de ejecución de la obra **"Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel primaria, secundaria y básica alternativa de la I.E. Los Libertadores"**, con CUI N.° 2496719, ubicada en la región Ayacucho, así como respecto de las acciones adoptadas para garantizar su pronta culminación y entrega.

Durante mi **Semana de Representación**, pude constatar directamente las condiciones inadecuadas en las que los estudiantes de dicha institución vienen desarrollando sus actividades educativas en **aulas prefabricadas**. Esta situación resulta preocupante, considerando la necesidad de que nuestros estudiantes cuenten con ambientes adecuados, seguros y dignos para el desarrollo de sus actividades educativas.

Asimismo, de acuerdo con la información registrada en el portal de seguimiento de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (Invierte.pe), con fecha de declaración al 11 de agosto de 2026, la inversión registra un avance de ejecución de 76,22 % y un avance físico de 76,17 %. En ese sentido, considerando que la obra cuenta con ampliaciones de plazos para su culminación, incluida la Ampliación de Plazo N.° 08, resulta necesario asegurar que las actividades pendientes se desarrollen conforme al cronograma establecido y que la infraestructura pueda ser entregada oportunamente a la comunidad educativa.

En ese sentido, solicito a su despacho se sirva informar documentadamente sobre el estado actual de la obra y remitir información actualizada sobre su avance físico y financiero, las actividades pendientes de culminación, el cronograma vigente de ejecución y la fecha prevista para su culminación y entrega.

Asimismo, insto a su despacho a adoptar las medidas necesarias para **garantizar el cumplimiento de los plazos y asegurar la culminación y entrega oportuna de la obra**, priorizando el derecho de los estudiantes de la I.E. Los Libertadores a contar con una infraestructura educativa adecuada, segura y digna.

Formulo el presente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVÍ OLARTE IBER
Antenor FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2026 15:40:00-0500

IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE
SENADOR DE LA REPÚBLICA

VISITA MONUMENTO A LOS MARTIRES DE LA DEMOCRACIA ASESINADOS EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

Éste monumento se erigió en reconocimiento a las personas que fueron cobardemente asesinadas en las marchas de protesta realizadas en la ciudad de Huamanga el 15 de diciembre de 2022, ubicado en la Av. Córpac, al costado del Cementerio General de Ayacucho.



PANEL FOTOGRÁFICO



REUNIÓN CON FAMILIARES DE AYACUCHANOS ASESINADOS Y HERIDOS - AYACUCHO ASFHA

Esta reunión se llevó a cabo en las instalaciones de su local institucional, donde pudimos escuchar a los familiares de las personas asesinadas en la Región Ayacucho, quienes expresaron su dolor e impotencia ante la indolencia de las autoridades, quienes a pesar del tiempo transcurrido no logran justicia.



VANNER CON FOTOS DE LOS MÁRTIRES



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”



PANEL FOTOGRÁFICO DE LA REUNION CON ASFHA





ROSTROS DE NUESTROS MÁRTIRES, JOVENES PERUANOS-AYACUCHANOS



ASESINADOS HACIENDO USO DE SU DERECHO CONSTITUCIONAL DE PROTESTA



De la escucha realizada, vimos la necesidad de generar el OFICIO N° 021-2026-2027-IAMO-SR, dirigido a la Directora Ejecutiva de la Asociación Peruana de Cooperación Internacional APCI, sobre la suspensión de apoyo a los familiares para la defensa legal de sus procesos.



Lima, 04 de setiembre de 2026

OFICIO N° 021-2026-2027/IAMO-SR

Señora
MARÍA SOLEDAD GARAGORRI GOTTFRIED
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA APCI
Presente.-

Asunto: Solicito información documentada sobre la aplicación de la Ley N.° 32301 y su incidencia en la defensa y acceso a la justicia de las víctimas y deudos de las protestas sociales.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar información documentada respecto de la aplicación de la **Ley N° 32301, Ley que modifica la Ley N° 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI**, y su incidencia en las iniciativas de cooperación internacional destinadas a la defensa y asistencia legal de víctimas y familiares de personas fallecidas y heridas durante las protestas sociales.

Durante mi **Semana de Representación en la región Ayacucho**, sostuve una reunión con representantes de la **Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre – ASFAH**, organización que agrupa a familiares de las personas fallecidas y heridas durante los hechos ocurridos el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Durante dicho encuentro, los representantes de la asociación manifestaron su preocupación por los efectos que la **Ley N° 32301**, promulgada en abril de 2025, habría generado sobre las organizaciones y mecanismos de cooperación internacional que les brindaban asistencia y defensa legal, señalando que, como consecuencia de dicho marco normativo, se habrían visto privados de mecanismos de defensa jurídica, situación que afectaría su derecho de acceso a la justicia.

Al respecto, la Ley N° 32301 establece como **infracción muy grave** el uso indebido de los recursos de la cooperación técnica internacional, precisando que constituye uso indebido utilizar dichos recursos para **asesorar, asistir o financiar acciones administrativas, judiciales o de otra naturaleza, en instancias nacionales o internacionales, contra el Estado peruano**. Asimismo, la norma fortalece las funciones de control, supervisión y fiscalización de la APCI sobre las entidades que gestionan cooperación técnica internacional.

En ese sentido, solicito a su despacho se sirva **informar documentadamente si, a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 32301, se ha producido la suspensión, modificación, conclusión o restricción de proyectos o recursos de cooperación internacional destinados a brindar asistencia, acompañamiento o defensa legal a los integrantes de la ASFAH y, en general, a las víctimas y familiares de las protestas sociales ocurridas en los años 2022-2023.**

Asimismo, solicito se informe documentadamente **qué organizaciones y proyectos de cooperación internacional destinados a la defensa y asistencia legal de las víctimas y familiares de las protestas sociales se encuentran registrados ante la APCI, indicando su estado actual, fuente de financiamiento, montos comprometidos y ejecutados y, de corresponder, las razones por las cuales algún proyecto hubiera sido observado, suspendido, modificado o concluido.**

Formulo el presente pedido al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 25, literales b) y e), del Reglamento del Senado de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARAVI OLARTE Iber
Antenor FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2026 14:04:16-0500

IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE
SENADOR DE LA REPÚBLICA

DIA 3

MIÉRCOLES 26/08/2026

REUNIÓN CON SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE AYACUCHO (SITRAMUN)



REUNIÓN
DE ESCUCHA A
TRABAJADORES SITRAMUN



MESA DE DIÁLOGO

Mesa de dialogo ARCIJEA-SUTEP- MACEP-AYACUCHO, esta mesa de trabajo se llevó a cabo en la casa del maestro.



LLEGADA A LA CASA DEL MAESTRO





PANEL FOTOGRÁFICO DE MESA DE DIALOGO, CON DISTINTOS GREMIOS



DIA 4

JUEVES 27/08/2026

VISITA INOPINADA HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, CON LA PARTICIPACION DE CONTRALORIA DE LA REPUBLICA EN LA REGION AYACUCHO, ESTA ACCION FUE REALIZADA CONJUNTAMENTE CON LA BANCADA AYACUCHO, CONFORMADA POR:

- Humberto Morales Ramírez (Senador y vocero de la bancada).
- Iber Antenor Maraví Olarte (Senador).
- Alejandro José Manay Pillaca (Diputado).
- Freshman Buitrón Martínez (Diputado).
- Pilar Sulca Castillo (Diputada).

Durante la visita se pudo constatar el estado situacional en el que se encuentra el nosocomio. Se recogió su problemática y además se escuchó el informe de los actos de fiscalización realizadas por la Contraloría General de la República.





RECORRIDO DE
LAS INSTALACIONES, PIDIENDO
INFORME Y ABSOLVIENDO
CONSULTAS





PANEL FOTOGRÁFICO
RECORRIDO HOSPITAL



DIA 5
VIERNES 28/08/2026

VISITA INOPINADA ESTADIO CIUDAD DE CUMANÁ POR LA BANCADA AYACUCHO Y CONTRALORÍA DE LA REPUBLICA.



PANEL FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA



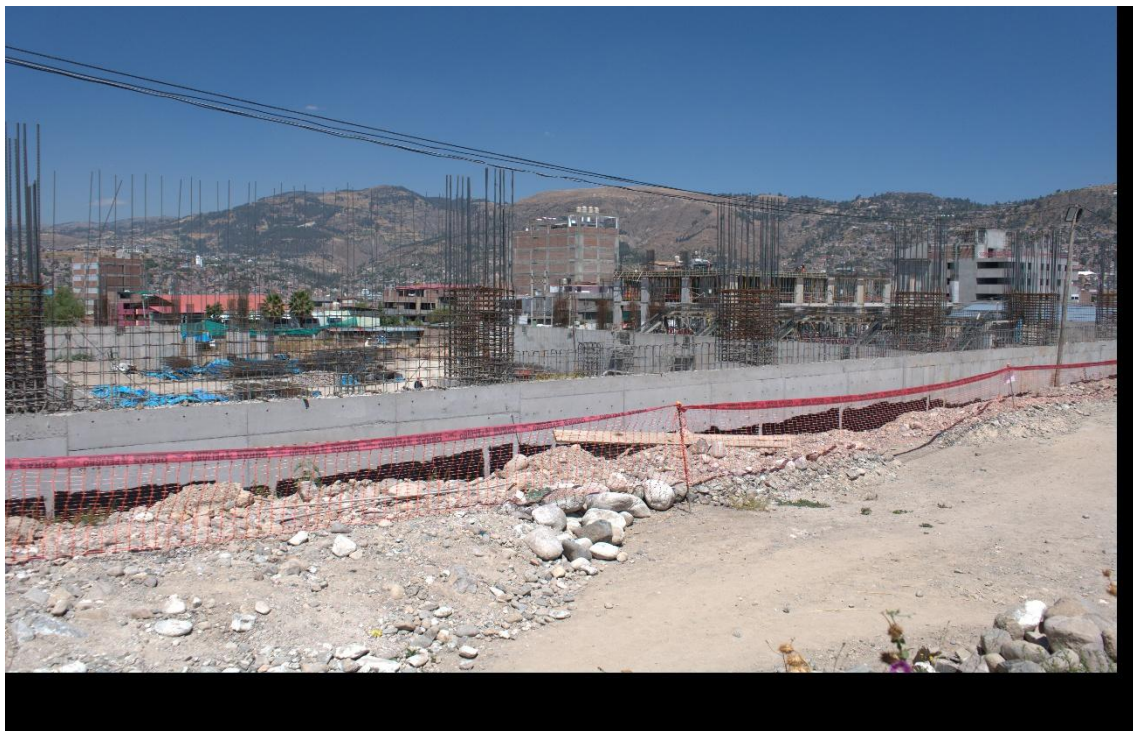


RECORRIDO VERIFICANDO EL AVANCE DE OBRA





PANEL FOTOGRÁFICO INSPECCION DE OBRA



PRIMER ENCUENTRO DE LA BANCADA AYACUCHO CON LAS ORGANIZACIONES PUPULARES Y GREMIOS DE LA REGIÓN AYACUCHO

Este gran encuentro con las organizaciones populares y gremiales, se llevó a cabo en las instalaciones de la casa del maestro, sito en Jr. Dos de Mayo 235, Huamanga- Ayacucho.

La actividad tuvo el propósito de recoger las principal problemática de la región, que serán sistematizadas por la Bancada Ayacucho.



PANEL FOTOGRÁFICO REUNION CON GREMIOS



INTERVENCION DE DIRIGENTES GREMIALES, DANDO A CONOCER SUS DEMANDAS





INTERVENCIÓN DE DIRIGENTES GREMIALES SOBRE SUS DEMANDAS





PANEL FOTOGRÁFICO DE LA ESCUCHA REALIZADA A LOS DIRIGENTES





La mayoría de estas reuniones de escucha a la población y mesas de trabajo han generado acciones inmediatas, tanto de parte de mi despacho, como de la Bancada Ayacucho, tal como se ha acreditado con las distintas comunicaciones cursadas a las instituciones y/o funcionarios involucrados en la atención y resolución de la problemática expuesta en cada reunión o grupo de trabajo.

Nuestro compromiso es hacer el seguimiento respectivo a todas y cada una de las acciones iniciadas a efecto de lograr atender las demandas de la población con resultados concretos.

Atentamente,

IBER ANTENOR MARAVÍ OLARTE
SENADOR DE LA REPÚBLICA